

Cusco, Perú: Bolivia participa del Seminario Internacional Denominaciones de Origen

SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL



**Bolivia cuenta con
4 Denominaciones de Origen**

La Paz, julio de 2023 - Área de Comunicación - Senapi

DO

Cusco, Perú: Bolivia participa del Seminario Internacional “Denominaciones de Origen en la Comunidad Andina, Desafíos y Oportunidades”

- 01** Representantes de la Propiedad Intelectual de los países miembros de la Comunidad Andina

- 08** Denominaciones de Origen de Bolivia

- 12** Denominaciones de Origen de Perú

- 13** Denominaciones de Origen de Colombia

- 14** Denominaciones de Origen de Ecuador



CAN: Denominaciones de Origen

El Servicio Nacional de Propiedad Intelectual (SENAPI), dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP), participó del Seminario denominado “Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen en la Comunidad Andina: Desafíos y Oportunidades”; que se realizó del 12 al 14 de este mes, en el Cusco; Perú, bajo la organización del proyecto para América Latina (IPKey); programa gestionado por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (Euipo) en coordinación con el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú (INDECOPi).





Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú

Los representantes de la Propiedad Intelectual de los países miembros de la Comunidad Andina - CAN (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú) analizaron la importancia de la promoción de los logros alcanzados en cuanto al registro de las Denominaciones de Origen (DO); en cada país y los objetivos a implementar en cuanto al impulso del desarrollo productivo, toda vez, que la DO incrementa, en el mercado internacional, los precios de los productos que cuentan con esa certificación, el objetivo final es contribuir a la mejora de la protección de las Indicaciones Geográficas (IGs) y Denominaciones de Origen (DOs) en los países miembros de la (CAN). Se busca, a través del diálogo e intercambio de ideas, transmitir los múltiples beneficios que la protección de las IGs y DOs tiene para productores, consumidores y para la sociedad en general.



DO

SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

La representante de Bolivia, Abg. Angélica Miranda Antezana, Directora de Propiedad Industrial del SENAPI, ponderó la organización del encuentro y ratificó la importancia de la promoción de las DO para cada Estado.

“Es importante la promoción de las DO, porque si se pierde una DO como identidad originaria del Estado, se perderá mucho como Gobierno, son políticas de gobierno que se desarrollan en la CAN y en la Unión Europea, el criterio es más arraigado todavía, porque ellos tienen una cultura que protege este tipo de productos, el mismo consumidor tiene la conciencia de eso” sostuvo la directora Miranda



En esos tres días se realizaron importantes conversatorios, mesas de trabajo y un seminario híbrido abierto a todo público, con la firme tarea, además, de dar a conocer a la comunidad internacional, los productos emblemáticos con DO, de los países miembros del bloque integrador, "en un contexto donde el consumo consciente se está volviendo tendencia", las personas comprenden "cada vez más la importancia de pagar precios más atractivos por productos con características únicas y regionales".



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL





Para el responsable del proyecto, Carlos Azorín, la cooperación técnica es la base fundamental internacional entre los productores y consumidores que buscará "promover las relaciones comerciales entre ambas partes y poner en valor estas indicaciones, que tienen un gran impacto a nivel económico, social y cultural".



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

DO



Bolivia cuenta con cuatro DO's, El Aji Chuquisaqueño, El Singani, La Quinoa Real del Altiplano Sur de Bolivia y El Valle del Cinti.

DENOMINACION DE ORIGEN "AJI CHUQUISAQUEÑO"

Los productos se caracterizan por las variedades que presentan, la agrobiodiversidad de los resultados de la producción de ajíes, cuyas características se deben a los factores naturales y factores humanos de sometimiento al proceso de elaboración del producto.

La Declaración de denominación de Origen del "Aji Chuquisaqueño" fue el 9 de diciembre de 2013 que cita:

Las zonas geográficas delimitadas para la producción; son las provincias de: Tomina en los municipios de Padilla, Villar Alcalá y Sopachuy Belisario Boeto, en el municipio de Villa Serrano, Luis Calvo en el municipio de Villa vaca Guzmán, Hernando Siles en los municipios de Huacareta y Monteagudo, Azurduy, en los municipios de Azurduy y Tarvita, Zudáñez en el municipio de Icla y Nor Cinti en el municipio de San Lucas





QUINUA REAL ALTIPLANO SUR DE BOLIVIA



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

La Declaración de denominación de Origen de la “QUINUA REAL DEL ALTIPLANO SUR DE BOLIVIA” fue el 23 de Julio de 2002 bajo resolución administrativa N° 018 Las áreas protegidas de la producción de la quinoa real del altiplano sur de Bolivia contemplan.

Departamento, ORURO, Provincia; Eduardo Abaroa, Ladislao Cabrera y Sebastián Pagador, municipios; Santuario de Quillacas, Pampa Aullagas, Salinas de Garci Mendoza, Santiago de Huari.

Departamento de Potosí, provincias; Antonio Quijarro, Nor Lípez, Daniel Campos, Enrique Valdivieso, municipios; Uyuni, San Pedro De Quemes, Colcha K, Tahua, Llica y San Agustín.

DO



EL SINGANI

El "SINGANI" fue declarado DENOMINACION DE ORIGEN PROTEGIDA, mediante la Ley 1334 de 04 de mayo de 1992. El singani es un producto legítimo y exclusivo de la producción agroindustrial boliviana y lo define como: "aguardiente obtenido por la destilación de vinos naturales de uva fresca producida, destilada y embotelladas en las zonas de producción de origen.

Las zonas de producción reconocidas son: "el Valle Central del Departamento de Tarija, los valles de las Provincias Nor y Sud Cinti y Tomina del Departamento de Chuquisaca, Sahapaqui, Luribay y las Provincias Loayza y Murillo del Departamento de La Paz, los valles de Turuchipa, Cotagaita, Vicchoca, Tumusla, Poco Poco, Tiquibuco y Oroncota de las Provincias Nor y Sud Chichas, Cornelio Saavedra y Linares del Departamento de Potosí".



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

DO



EL VALLE DEL CINTI

La Declaración de Protección de la Denominación de Origen “ Valle del Cinti” fue el 21 de abril de 2014.

La zona geográfica delimitada para el cultivo y producción son:

El cañon de Cinti que se halla ubicado en la parte suroeste del Departamento de Chuquisaca, entre las Provincias Nor y Sur Cinti. Está constituido por un valle alto conformado por varias cuencas pequeñas y un cañon estrecho alargado que corre de norte a sur desde Sarcarca hasta Carreras con altitudes que varían entre los 2.200 y 3.600 msnm.

Permitiendo la existencia de varios microambientes como la cabecera de valle, el valle alto y el cañon.



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

DO

DENOMINACIÓN DE ORIGEN - PERÚ

En el caso de Perú, se destacaron diez denominaciones de origen, como el pisco, el maíz blanco gigante Cusco, la cerámica de Chulucanas, el pallar de Ica, el café Villa Rica, el loche de Lambayeque, el café Machu Picchu-Huadquiña, la maca Junín-Pasco, la aceituna de Tacna y el cacao Amazonas Perú.



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

DO

DENOMINACIÓN DE ORIGEN - COLOMBIA

En Colombia existen 29 productos con este sello, entre ellos, café de Colombia; con seis denominaciones ubicadas relacionadas con el origen del café, estas son: Nariño, Cauca, Huila, Tolima, Santander y Sierra Nevada, La cholupa del Huila; fruta autóctona que tiene un fruto anaranjado y amarillo con sabores ácidos y dulces, el bizcocho de las achiras del huila, Queso del Caquetá, Queso paipa, las flores de Colombia, La Cestería en rollo de Guacamayas, la Tejeduría de San Jacinto, Tejeduría de los indígenas Wayúu, sombrero Aguadeño, los sombreros de Sandoná, el sombrero Suaza, La cerámica artesanal de Ráquira, la Cerámica del Carmen del Viboral, El Mopa Mopa Barniz de Pasto, la Tejeduría Zenú y la losa negra de La Chamba.



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

DO

DENOMINACIÓN DE ORIGEN - ECUADOR

En Ecuador actualmente existen 6 denominaciones de origen debidamente protegidas; Cacao Arriba, Sombrero de Montecristi, Café de Galápagos, Maní de Transkutukú, Pitahaya Amazónica de Palora y Lojano Café De Origen.

SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL

DO



Personalidades e Instituciones DESTACADAS

Del encuentro participaron, representantes del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual del Perú (Indecopi), de la Dirección Nacional de Propiedad Industrial de Ecuador (Senadi), de la Superintendencia de Industria y Comercio de Colombia (SIC), y del Servicio Nacional de Propiedad Intelectual de Bolivia (Senapi), también contó con la presencia de la encargada de negocios de la Delegación de la Unión Europea en Perú; Narcisa Vladulescu, representantes de asociaciones de productores y de denominación de origen, del jefe de Proyecto, IPKey - América Latina, Carlos Azorín, de la Profesora de Derecho Mercantil y directora del Magister Lvcentinvs "Máster en PI e Innovación Digital", Universidad de Alicante, Pilar Montero, del profesor IPR en la Faculty Export-Training de ICE ITA TRADE, representante acreditado en EUIPO; consultor internacional en materia de indicaciones geográficas (Italia), Achille Bianchi, entre otros.

SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

DO





IP Key América Latina

IP Key América Latina es una plataforma de cooperación entre la Unión Europea y América Latina, considerada fundamental en la promoción y protección de las Indicaciones Geográficas y Denominaciones de Origen latinoamericanas.

Las denominaciones de origen, como un tipo de signo distintivo, tienen gran importancia porque identifican a un país, una región o un lugar determinado; donde confluyen los factores naturales y humanos en los procesos de producción, elaboración y / o extracción de un determinado producto. Esa es su característica básica.



SERVICIO NACIONAL DE
PROPIEDAD INTELECTUAL

DO



SERVICIO NACIONAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL